Informe de Evaluación de Ofertas del Proceso No. MIC-029-2024

En atención a la evaluación del proceso de selección de mínima cuantía No. MIC-029-2024, cuyo objeto es: ***"APOYO CON AYUDAS INTEGRALES PARA LA POBLACION CON DISCAPACIDAD MEDIANTE ENTREGA DE PAQUETES ALIMENTARIOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, PUTUMAYO"*** y encontrándome dentro del término establecido para realizar la evaluación, este comité, procede a evaluar la oferta de menor valor.

En primer lugar, se tiene que, el valor del presupuesto destinado para adelantar la referida contratación es **VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS ($24.978.000) M/CTE,** de acuerdo con el CDP No. 2024000251 de 26 de febrero de 2024, expedido por el Jefe de presupuesto de la entidad.

En segundo lugar, se aterriza en las ofertas presentadas dentro del proceso en cita:

ÍTEM	NOMBRE PROPONENTE	VALOR OFERTADO	CORRECCION ARITMETICA
1	MULTISERVICIOSS J&S S.A.S ZOMAC	$24.978.000,00	NO HUBO LUGAR A CORRECCIONES

Se avizora que, dentro del proceso hubo única presentación de oferta, correspondiente al oferente: **MULTISERVICIOSS J&S S.A.S ZOMAC**. De manera que el Comité procedió a verificar los requisitos jurídicos técnicos y económicos. Como consecuencia de ello, se elevaron los siguientes requerimientos:

"-ALLEGAR HOJA DE VIDA-FORMATO FUNCIÓN PÚBLICA"

Ahora bien, dentro del término concedido por la entidad para subsanar la oferta, la **MULTISERVICIOSS J&S S.A.S ZOMAC** dio respuesta al anterior requerimiento. En efecto, se obtuvo lo siguiente:

REQUISITOS JURÍDICOS				
No.	CONCEPTO	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA	ALLEGADO Y VERIFICADO	X	
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO DENTRO DE LOS 30 DÍAS ANTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA O SUBSANACIÓN.	ALLEGADO Y VERIFICADO	X	
3	FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	ALLEGADA Y VERIFICADO	X	
4	HOJA DE VIDA-FUNCION PÚBLICA	ALLEGADO Y VERIFICADO	X	
5	SITUACIÓN MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL	LA PERSONA JURÍDICA ES REPRESENTADA LEGALMENTE POR UNA MUJER	N/A	N/A
6	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	ALLEGADA	X	
7	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	N/A	N/A	N/A
8	FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, DEBIDAMENTE DILIGENCIADO	ALLEGADO Y VERIFICADA	X	
9	VERIFICACIÓN DEL RUES	VERIFICADO	X	

10	CERTIFICADO ANTECEDENTES RESPONSABILIDAD FISCAL	ALLEGADO Y VERIFICADO	X	
11	CERTIFICADO ANTECEDENTES SIRI	VERIFICADO	X	
12	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	VERIFICADO	X	
13	CERTIFICADO- REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	VERIFICADO	X	
14	CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES AMOROSOS-REDAM	ALLEGADO Y VERIFICADO	X	

CONCEPTO JURÍDICO FAVORABLE: La oferta presentada por **MULTISERVICIOSS J&S S.A.S ZOMAC**, identificada bajo el NIT. 901618976-5, representada legalmente por la señora: GILMA CORDOBA ACOSTA, identificada con cedula de ciudadanía no. 39.842.163 de Puerto Caicedo, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en la invitación pública del proceso; igualmente se efectuó la verificación y consulta de: antecedentes disciplinarios, antecedentes en el boletín de responsables fiscales, antecedentes judiciales, registro nacional de medidas correctivas, RUES, con la finalidad de verificar los requisitos habilitantes jurídicos de la oferta, que a continuación se relacionan y anexan al presente informe, así:

- Antecedentes Disciplinarios
- Antecedentes en el Boletín de responsables Fiscales
- Antecedentes Judiciales
- Consulta Medidas Correctivas
- Consulta sobre delitos sexuales
- Verificación RUES
- Directorio SECOP

REQUISITOS TÉCNICOS				
No. 1	**CONCEPTO**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	**EXPERIENCIA.**	El oferente deberá adjuntar certificaciones de experiencia o copia de contratos ejecutados y liquidados, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso de selección. Para lo cual el oferente allegará certificaciones expedidas por terceros que hayan recibido del oferente los servicios objeto del proceso de contratación, cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto asignado por la entidad. Las certificaciones deben ser expedidas por las entidades contratantes y deben incluir: • Nombre y firma de la persona natural o jurídica contratante y/o ordenador del gasto. • Fecha de expedición de la certificación • Número del Contrato, para contratos estatales u oficiales. • Objeto del Contrato, enmarcados en la Actividad. • Valor del Contrato. • Tiempo de ejecución, fecha de inicio y fecha de finalización	X	

REQUISITOS ECONÓMICOS

No. 1	CONCEPTO	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Las personas naturales y jurídicas deben aportar el REGISTRO UNICO TRIBUTARIO-RUT, actualizado. En caso de uniones temporales y consorcios debe allegarlo en caso de resultar adjudicatario del proceso	ALLEGADO Y VERIFICADO	X	
2	Oferta económica: El oferente deberá anexar formato de oferta económica, so pena de rechazo de la oferta.	ALLEGADA Y VERIFICADA	X	
3	Certificación Bancaria: con fecha de expedición no mayor a 30 días, en la cual se indique el nombre de la entidad financiera y el número de la cuenta de ahorros o corriente que posea, para efectos del pago del contrato por parte del Municipio de Puerto Asís	ALLEGADA	X	

CONCEPTO TÉCNICO-ECONÓMICO-FAVORABLE: La oferta presentada por **MULTISERVICIOSS J&S S.A.S ZOMAC**, identificada bajo el NIT. 901618976-5, representada legalmente por la señora: GILMA CORDOBA ACOSTA, identificada con cedula de ciudadanía no. 39.842.163 de Puerto Caicedo, **CUMPLE** con los requisitos técnicos y económicos establecidos en la invitación pública del Proceso No. MIC-029-2024.

Así las cosas, se obtuvo que, la oferta presentada por **MULTISERVICIOSS J&S S.A.S ZOMAC**, identificada bajo el NIT. 901618976-5, representada legalmente por la señora: GILMA CORDOBA ACOSTA, identificada con cedula de ciudadanía no. 39.842.163 de Puerto Caicedo, **CUMPLE** con todos los requisitos

jurídicos, técnicos y económicos consignados en la Invitación Pública del Proceso No. MIC-029-2024.

Suscribe,

RUTH MARCELA UREÑA MORENO
Secretaria de Gobierno Municipal
Comité Técnico-Económico Evaluador

CO. Luisa María Bolaños Gómez
Apoyo Jurídico-Oficina Jurídica Municipal
Comité Jurídico Evaluador